

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza de Alcázar, núm. 15.

UNION Y ACCION

La masonería es fuerte solo con los débiles. Así nos lo acaban de demostrar los hechos.

Ante la enérgica, resuelta y firme actitud de la Santa Sede y del Episcopado y clero, á los impíos franceses les hemos visto dar un paso hacia atrás, y ese cambio de frente indica que Clemenceau y Briand se habrán convencido de que por la tremenda nada van á conseguir, y han entrado en el terreno de las concesiones, las cuales vienen á ser un triunfo para la Santa Sede y un alivio para los católicos de Francia; pues gracias al proyecto de ley, presentado por el diputado Flandin, y aceptado por el gobierno judío y masónico, se podrá, por ahora, decir y oír misa en Francia, sin permiso del alcalde y sin la molesta presencia de la policía armada.

Por lo que interesa á nuestra nación, la resistencia admirable de los católicos españoles, gallardamente manifestada en tantos mitines y enérgicas protestas, ha desconcertado así mismo á nuestros liberales y masones, que se han visto obligados también á dar un paso hacia atrás.

Pensaban los admiradores y esclavos del jacobinismo francés ser cosa fácil implantar en nuestra patria las leyes de avance contra la Iglesia.

Confían en que la protesta de los católicos se reducirán solo á algunas exposiciones en papel, dirigidas á los poderes públicos; pero tan pronto han visto que España entera se ha levantado en contra de los planes infucos de la masonería han salido del error, y después de haber comprendido los peligros en que se podría ver el plan infernal de las logias, el comité de la federación de los Orientes de España acordó enviar un emisario á Francia para manifestar al comité ejecutivo de los conventos masónicos de París y Roma lo formidable que ha sido la protesta en toda España, sobre todo, en Pamplona, en Bilbao y Barcelona. He aquí, pues, por qué han tocado retirada para dar más tarde el asalto.

Esa es una lección muy sublime que los católicos no debemos olvidar. Acción, acción y más acción es lo que hace falta.

No desistamos, pues, de la enérgica protesta, tan valerosamente emprendida, y acompañemos á los enemigos de la Iglesia hasta las últimas trincheras, para que allí, rendidos, se entreguen á discreción. Solo así podremos cantar completa y final victoria.

Para ello es menester, es de urgente necesidad, que desde ahora los jefes de los partidos católicos organizados, y enemigos de todo liberalismo, se organicen bien, y sentadas perfectamente las bases de una verdadera propaganda electoral, convenientemente facultadas y bendecidas por los Rdmos. Prelados, vayan de acuerdo en las próximas elecciones, y presenten candidatos netamente católicos, comenzando ya en las elecciones de diputados provinciales. Si así se hace, crecerá el entusiasmo en

el campo católico, y habrá cesado ya la división entre los que, ante todo, buscamos el reino de Dios y la salvación de la Patria.

No olvidemos que el sectario Morayta, después de un viaje á París, en donde se organizó la federación masónica revolucionaria de las naciones latinas, para dar forma al plan de persecución contra las Ordenes religiosas, parece se ha entendido con los liberales Dávila, Morote, López Domínguez, Moret y demás progresistas, que no cesarán en su empeño de trabajar para el innoble fin de ver realizados los deseos de las logias.

Unámonos, pues, los católicos y luchemos, y trabajemos de común acuerdo para bien de la Iglesia y de la Patria.

Basta ya de divisiones entre católicos, y basta de complacencias y de atenciones con el enemigo.

Unión y acción y la victoria será segura.

Llovesca.

BALAS Y BALINES

Dej las gracias á Iña Puente pues sé que dará las órdenes, para que desaparezca inmediatamente el poste. ¡Ojalá todos sus actos nos hagan notar que es hombre, que sabe andar por el mundo sin servirse de andadores!

Si Herrera resucitara dentro de esta capital; posible es que se mefara, del tiempo que se tardara, en hacer El Escorial.

Pasé por la calle de Pescadería; sonaban entonces las doce del día; en una escollera con mi cuerpo dí, y pousadamente, me acordé de tí.

¡Pobre ciego, qué solo, qué triste la calle atraviesa! al compás de mazurkas y valsés á más de habaneras.

Ya encontró su familia bastante que comer hoy día,

¡adelante! ¡templar el piano!

¡que suene en seguida!

A gloria repican las piezas que tiene el piano, y me alegre,

¡ojalá que consigas bastante!

¡pobrecito ciego!

Despídese con afecto verdadero al bastón, á la silla y al portero; pues de nuevo vendrá la primera pero tú no retornas la tercera.

Francisco Delgado.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Por creerlos muy interesantes y oportunos, reproducimos los siguientes que encontramos en nuestro colega de Murcia, *La Verdad*:

«Con la última quincena de Febrero, que es cuando busea la sombra el perro, buscarán muchos liberales el sol de Maura, que hoy por hoy es el que más calienta. Actuarán centros perturbadores en la izquierda radical, con vientos del segundo cuadrante.

Se producirán grandes chubascos de solicitudes y palabras melosas en los rotativos, con el fin de colocar al-

gún adicto en las Diputaciones provinciales.

En Marzo, que sacó á su padre al sol y lo apedreó, elementos derivados de Canalejas, y encomiastas suyos cuando aquello de las Asociaciones tenía visos de ser algo, le pondrán como chupa de dómine al ver que su intransigencia lo ha reducido á un núcleo insignificante de perturbación. Granizo en algunas poblaciones levantinas, especialmente en Alicante y Alcoy.

En Valencia y Barcelona se preparan unas elecciones emocionantes. Invadirán el Mediterráneo las bajas presiones de Africa y ejercerán marcada influencia en los secuaces de Soriano, Blasco y Lerroux, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Lluvias en unas partes y sol en otras.

Doña Sinceridad electoral se tepará el rostro para que nadie la conozca... y lo conseguirá.

Por esto, y por que se formará en las alturas de la prensa un mínimo barométrico á causa de las esperanzas fallidas, habrá grandes tempestades de burlas y dicitos contra los conservadores. Firme ya la sentencia condenatoria de Nakens, Ferrer, y Compañía, se intentará alguna que otra algarada en el NE. y SO., pero sin trascendencia. Festejos públicos, condecoraciones, y evaporación de fondos municipales á causa del feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Será niño ó niña; de esto no estoy muy seguro, aunque me inclino á cualquiera de los dos. Relatos y artículos de prosa suave y delicada como las brisas, hablando de porvenir brillante y prociadades ingeniosas. Reparto de bonos á los pobres y tres días de rancho extraordinario para las tropas.

Mayo: Como el agua de Mayo hace crecer el pelo, no faltará ocasión para tomárselo con facilidad á los prohombres políticos.

Salmerón pronunciará en las Cortes un discurso con mucha majestás y como todos los suyos brillante, vaporoso, hueco... pompas de jabón.

Rubén Darío, el *Azorin* de la poesía, largará otra epístola en verso pampero que producirá vientos del primer cuadrante.

Viaje de Gasset por la cuenca del Ebro en compañía de Burell, pronunciando discursos de alimón. Prometiendo convertir en vergeles las tierras baldías, con el canal éste, derivación de aquélla y el río de más allá.

Pero todo quedará en agua de borrajas, excepto los banquetes para obsequiar á los exjóvenes y locuaces diputados. Los aristócratas y los tahures adinerados, preparan la maleta y se disponen á trasladarse á la Concha de San Sebastián ó al Sardinero, para seguir regenerando á la patria sobre el tapete verde. Vientos del segundo cuadrante.

Ismael.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

Consejo de ministros

Mañana se reunirá en la Presidencia, los ministros, con objeto de celebrar Consejo.

La tarifas ferroviarias

Al objeto de estudiar las tarifas de transportes de ferrocarriles, el señor González Besada celebra estos días detenidas conferencias con los directores de las Compañías.

Varias de dichas tarifas son provi-

sionales, y al darles caracter definitivo, desea el ministro que se introduzcan rebajas para los artículos de primera necesidad.

Canalejas y el distrito de Alcoy

Parece que los amigos que en Alcoy tiene el Sr. Canalejas no están muy seguros de las probabilidades que pueda tener el presidente del Congreso para salir victorioso en la lucha electoral que se avecina, á no ser que el Gobierno le preste su benevolencia.

Se afirma que en enfrente de don José Canalejas luchará por aquel distrito el Sr. Moltó Pascual, afiliado al partido conservador.

Los liberales

Los siguientes son los exministros liberales que aceptan la jefatura de D. Segismundo Moret:

Sres. Aguilera, Alba, Barroso, Cobian, Cortezo, Concas, Celleruelo, Delgado, De Federico, Echegaray, Egullior, Groizard, Gasset, García Prieto, González de la Peña, Luque, Montero Ríos, Mellado, Navarrete, Pérez Caballero, Quiroga Ballesteros, Romanones, Rodríguez de la Borbolla, Real Tesoro, Salvador, Suárez Inclán, Santa María, San Martín, Teverga, Vega de Armijo y Veragua.

La adhesión de estos señores se hará pública en una reunión que el conde de Romanones prepara para el día 22 en el Circulo liberal, con objeto de que el Sr. Moret sea proclamado jefe y exponga el programa del nuevo reorganizado partido.

El cardenal Sancha

Dicen de Toledo que la enfermedad que sufre su eminencia el cardenal Sancha es un ataque gripal bastante benigno gracias á Dios.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores alarmistas que han circulado con este motivo.

Sensible desgracia

Tirando al blanco con una escopeta de salón varios alumnos de la Escuela de Montes de El Escorial, se le disparó el arma á uno de ellos, apellidado Arias, con tan mala fortuna, que hirió en la cabeza á su compañero y amigo el alumno de la misma Escuela Agustín Sáinz, el cual fué llevado desde la carretera de Guadarrama en un carro hasta el Hospital, donde falleció á los pocos instantes de ingresar.

El suceso ha impresionado hondamente á todas las clases sociales.

Autores y actores procesados

El Juzgado del Hospicio ha dictado auto de procesamiento contra el autor de la letra de la obra «*La diosa del placer*» D. Luis de Larra, cuya representación fué prohibida hace algunos días, y contra el empresario y representante del Circo de Parish, D. Francisco Cartolane, el director artístico D. Manuel Merino, y las típples señoritas Cachanera Aguado, Mendez, Lafont y «*Pepita Sevilla*».

El auto judicial está fundado en que en la referida obra se emplean frases contra la moral, cometiendo el delito de escándalo público en varias escenas, que previene y castiga el Código penal.

Es de esperar que esta leccioncita servirá de ejemplo á los autores para no producir obras de la naturaleza de la que ha motivado el proceso de que se trata.

No hay jubilaciones

Oficiosamente se desmiente que el ministro de Gracia y Justicia se proponga jubilar á varios magistrados

del Tribunal Supremo que pasan ya de los sesenta años de edad.

En el ministerio de la Guerra. —Una conferencia.

En el ministerio de la Guerra ha dado una conferencia el capitán señor Tovar, ocupándose de los estudios militares en Alemania.

Presidió el acto S. M. el Rey.

El exministro de la Guerra, general Martitegui, hizo una deteuida historia del Estado Mayor Central, tributando á D. Alfonso calurosos elogios y augurando grandes glorias y triunfos para el ejército.

El Rey pronunció un sentido discurso, siendo vitoreado entusiastamente por cuantos concurren al acto.

Monederos falsos

Mereced á una confidencia, la policía ha descubierto en esta corte una fábrica de moneda falsa.

Blas Llamas y su amante Margarita Arnal han sido detenidos como los autores de la falsificación, á la cual se dedicaban desde hace algunos meses.

Actualmente se dedicaban á la confección de pesetas y duros, que según ellos, se les había encargado.

La policía verificó un registro en el domicilio de ambos amantes, encontrando los moldes que les servían para aquellas manipulaciones.

Han declarado que durante los últimos carnavales despacharon en distintos sitios seiscientos pesetas falsas.

Los restos de Montes

Dicen de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el vapor *Manuel Calvo* conduciendo los restos de Antonio Montes.

Han ido á bordo para recogerlos y acompañarlos el hermano del finado y los admiradores de Montes residentes aquí.

Los restos del infortunado torero, serán conducidos á Sevilla, donde mañana recibirán sepultura.

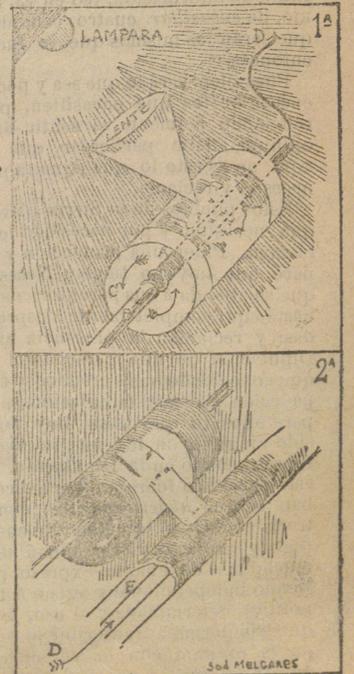
INFORMACIÓN GRÁFICA

La fotografía por telégrafo.

Cerca de tres años hace, el profesor Korn de Mónaco, anunció que había encontrado el modo de transmitir una fotografía por hilo eléctrico.

Los progresos realizados después, hacen esperar que el descubrimiento será de útil aplicación.

Se han hecho ya algunas fotografías por este procedimiento, á largas distancias, verdaderamente notables. He aquí, gráficamente, los aparatos:



La primera figura representa el

trasmisor: A, selenio; B, asa; C, cilindro, con la negativa de transmitir á lo largo el hilo D.

La segunda figura es el aparato receptor: D, hilo del trasmisor; F, hilo de Geissler; E, cilindro con la película para recibir la imagen.

La invención tuvo por base la propiedad particular de un metal, el selenio, que puede transformar variaciones de luz en variaciones de corriente eléctrica.

El inventor espera poder telegrafiar dentro de poco una fotografía de Europa á América en un cuarto de hora.

AIRES DE LA SIERRA

De política regional.

Por un sentimiento de delicadeza, tal vez excesivamente susceptible, pero que yo entendía sencillamente discreto, no he tratado hasta hoy de la política de este distrito, en las actuales circunstancias que el andar de los tiempos, han hecho, en rigor, interesantes.

Hace ya tiempo que, con motivo de las próximas elecciones, se viene hablando de política, barajando nombres y exponiendo deseos y anhelos que yo he escuchado y apreciado pacientemente, sin hacerme eco de ellos por evitar que se interpretara mi intervención como más ó menos interesada, por quienes, no conociéndome, creyeran, erróneamente, que mi criterio, bueno ó malo, y siempre pobre y humilde, pudiera arrendarse y aun pagarse como se contratan y conciertan los servicios personales ó profesionales. Error crasísimo que, por el desprecio que me inspira, me creo relevado de demostrar y que revelará en quien en él incurra una bajeza de miras y sentimientos que siempre rehusaré seguir.

Pero una noticia que en el DIARIO recibí hoy acabo de leer, rompe con la pasividad en que me proponía permanecer, y me impulsa á decir la verdad lisa y llana y exponer á la opinión lo que el país reclama, la región desea y la comarca pide conforme á sus necesidades exigen y aun la seriedad política impone.

Este país, políticamente pensando, entienda, y á mi juicio entienda bien, que lo menos que puede concederse á una oposición en una lucha electoral, hasta por conveniencia y beneficio de la estabilidad y buena marcha de lo estatuido, es un lugar contra tres; es decir que de cuatro puestos se conceda uno á la minoría. Esto es lo honradamente político. El monopolio sienta mal en todo. Los trusts son para donde son y para lo que son. Lo que nunca creyó ni le conviene es que una política determinada lo absorba todo y todo lo acapare; esto denigra hasta á los mismos acaparadores.

Esto ya ocurrió la vez pasada y la opinión entera se indignó, no habiendo olvidado la elección aquella, reveladora de unas aspiraciones y empeños que ningún provecho ni beneficio le han proporcionado; pero entendiéndolo que hay suertes que no deben repetirse, confiaba en que ahora se repararía, y satisfaciendo sus deseos, la torpeza cometida y el abuso realizado.

Parece ser que no es así. Parece ser que ahora se pretende repetir lo de hace cuatro años y se intenta imponer al distrito lo que el distrito no desea. Para hablar más claro: se trata, sólo resulta confirmado lo que, solo á título de información, leo en EL DIARIO, de encasillar cuatro candidatos que serán los mismos que lo fueron entonces.

Pues bien: será lo que sea y podrán encasillar los que encasillen, pero, reflejando fielmente el sentir de la opinión, debo participar que por aquí, no es esto lo que aquella pide, necesita y reclama.

Estos pueblos de la Sierra piden lo que necesitan y por necesidad lo reclaman. Piden una protección y apoyo que hoy no tienen: Necesitan que se atienda á sus parentorías, hasta aquí completamente despreciadas; y reclaman la presencia en la Diputación de una persona del país que conociendo sus apremios y compadecida de sus tribulaciones, sea para ellos lo que hasta hoy no ha sido ninguno de los que le vienen representando en la Diputación. Y si este periódico fuera un periódico de batalla, que hiciera política, demostraría con datos la verdad de cuanto digo y me extendería aun á decir mucho más de cuanto expreso; pero siendo independiente y ajeno á toda política, determinada y al uso, tengo que limitarme á transcribir el sentir de la opinión con la veracidad y exactitud que la opinión misma reclama.

Si no hubiera sido contenido por determinados y poderosos motivos de pundonor, naturales en mí, tiempo hace que habría dado á la publicidad el nombre del Sr. Sahagún como candidato impuesto por la misma razón lógicamente política de que hablaba antes y como reclamación ferviente y calurosa de la comarca, por ser persona que inspira la mayor confianza y despierta la más honda simpatía de los que con sus votos demostrarán lo que desean: pero las razones antes dichas me impusieron silencio y llegó el día y la necesidad de hablar y decir lo que es rigurosamente cierto.

Esta región reclama la presencia del Sr. Sahagún en la Diputación por varias razones que no diré hoy, pero que diré más adelante, y téngalo en cuenta el Gobierno, piénselo quien deba pensarlo y el tiempo demostrará si lo que digo es lo real y verdadero.

Comprendiéndolo así el Sr. Sahagún, y aun imponiéndose un gran sacrificio que, tal vez, yo mejor que nadie conozco, por amor á su país, por un sentimiento de patriotismo no de todos comprendido y menos estimado, se resuelve á la lucha y es un hecho su candidatura.

Si pierde la batalla, podrán decir sus amigos que es un derrotado, pero no tendrán derecho á decir, jamás, que les abandona y que huye del puesto de honor que ellos mismos le señalan ni que dejó de atender á sus demandas y á sus requerimientos.

Tengo mucho apuntado en mi cartera y el curso del tiempo dictará mi conducta.

Por hoy, y solo para dar como cierta la candidatura del Sr. Sahagún, basta con lo dicho, que, á quien sepa leer entre líneas, le es muy suficiente para conocer lo que dejo por decir.

Tiempo vendrá para volver á ocuparme del asunto y Dios me tenga de la lengua, digo, de la pluma.

Vega Alberche.

San Martín de la Vega, 18 Febrero 1907.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Marruecos

Tánger-19.

La región del Kazar ha quedado pacificada por completo.

—Mohamed Torres ha dirigido á las legaciones cartas confirmando el haber sido prohibida la entrada del tabaco en todos los puertos marroqueses.

Esta prohibición considérasela algo como un presagio del establecimiento de un monopolio sobre el tabaco.

Choque de trenes.—Siete heridos

Roma-19.

Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías en la estación de Cognano, situada entre Mortara y Milán.

El número de heridos asciende á siete, de los cuales tres graves.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

La persecución sectaria en Francia

París-19.

MM. Clemenceau, Briand, Thomson, Ruau y Viviani han conferenciado esta mañana acerca de la cuestión religiosa y de la situación actual de la política.

Todos se mostraron conformes con los términos de las declaraciones que harán mañana los señores Clemenceau y Briand para contestar á las interpelaciones.

Aseguran los oficiosos que el Gobierno no hará concesión alguna sobre el texto del formulario del contrato de alquiler de las iglesias, el cual es, pues, definitivo.

M. Clemenceau visitó seguidamente á M. Fallières, recibiendo después á M. Guyot Dessaigues.

El entierro de Carducci

Bologna-19.

Se ha verificado con gran solemnidad oficial el entierro del poeta Carducci, asistiendo al acto el príncipe Vittorio, conde de Turín en representación del rey, y los presidentes de ambas Cámaras, además de numerosos senadores y diputados, generales, almirantes y significadas personalidades.

La capital ostentaba por todas partes señales de luto.

Golpe mortal

Saint Moritz-19.

El conde Bylandt, muy conocido sportman holandés, primo de un exministro de los Países Bajos en Berna, ha sido víctima, en Lugeant-sur-Crestaum, de una caída mortal.

Choque de vapores—14 ahogados

Londres-19.

Los vapores ingleses «Heliopolis» y «Orianda» han chocado en el canal Bristol.

El «Orianda» se fué á pique en el acto, ahogándose 14 tripulantes.

El proceso de Takoun

Riga-19.

La causa de Takoun ha terminado. Diecisiete de los acusados han sido condenados á muerte; 53 á varias penas de prisión y trabajos forzados, quedado absueltos los 12 restantes.

Los terroristas

San Petersburgo-15.

En Neumarhelan un individuo ha disparado su revólver sobre el mayor general Pokotilo, gobernador militar, que ha salido ileso del atentado.

El agresor ha quedado detenido.

OFICIAL

Hacienda del día 18

Contiene la de ayer una Real orden por la que se excita el celo de los jueces de primera instancia, municipales y sus auxiliares, así como de los notarios públicos, para el exacto cumplimiento del capítulo 10 del reglamento del impuesto de derechos Reales y transmisión de bienes; otra por la que se aprueba la distribución del personal de guardería forestal por distritos para el servicio de los mismos y el de ordenanzas de montes en la forma que expresa la relación adjunta; una relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de Febrero actual.

Concurso de ganados y maquinaria

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

PROGRAMA

(Continuación).

Grupo tercero.—Ganado de cerda.

Clase única.

Sección 1.ª.—Verraco de raza española, de estabulación ó pequeño cultivo, de edad máxima tres años.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 2.ª.—Lote de tres ó más cerdas de cría, de dos á cinco años, de raza española, de estabulación ó pequeño cultivo, de una misma ganadería, destinadas á la reproducción.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 3.ª.—Verraco de raza española, de campo, menor de tres años.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 4.ª.—Lote de tres ó más cerdas de cría, de dos á cinco años, de raza española, de campo, de una misma ganadería, destinadas á la reproducción.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 5.ª.—Verraco producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de edad máxima tres años.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 6.ª.—Lote de tres ó más cerdas de cría, de dos á cinco años, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, destinadas á la reproducción.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Premio extraordinario y campeonato. —Al ejemplar de más mérito que haya obtenido premio en alguna de las seis secciones anteriores.

Premio único 400 pesetas.

Advertencia.—Para la calificación se tendrá en cuenta la configuración del animal y su aptitud para el celo.

Grupo cuarto.—Ganado lanar y cabrio.

Clase 1.ª: Aptitud para la producción de lana.

Sección 1.ª.—Lote de cuatro á seis mo-

ruecos, de raza pura española, de la misma ganadería é identidad de tipo, edad de dos á cuatro años y aptitud para la producción de lana.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 2.ª.—Lote de seis á diez ovejas, de raza española, de la misma ganadería é identidad de tipo, de dos á cinco años, destinadas á la reproducción y de aptitud para la producción de lana.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 3.ª.—Lote de cuatro á seis moruecos, producto de cruce de raza española, con otras nacionales ó extranjeras, nacidas en España, de la misma ganadería é identidad de tipo y edad de dos á cuatro años, de aptitud para la producción de lana.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 4.ª.—Lote de seis á diez ovejas, producto de cruce de raza española, con otras nacionales ó extranjeras, de dos á cinco años, nacidas en España, de una misma ganadería é identidad de tipo, destinadas á la reproducción y de aptitud para la producción de lana.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Premio extraordinario y campeonato. —Al ejemplar de más mérito, atendiendo á la cantidad y calidad de la lana de los comprendidos en las cuatro secciones anteriores, siendo condición indispensable haber obtenido en ellas algún premio.

Premio único, 500 pesetas.

Advertencias.—Los ejemplares expuestos en esta clase como en las restantes de ganado lanar, se presentarán al Concurso sin esquilas.

Para la calificación en las secciones de esta clase, se atenderá por el Jurado al peso y calidad del vellón y á la conformación del animal.

Clase 2.ª: Aptitud para la producción de carne.

Sección 5.ª.—Lote de cuatro á seis moruecos, de raza pura española, de una misma ganadería, de dos á cuatro años, destinados á la reproducción, y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 6.ª.—Lote de ocho á diez ovejas, de raza pura española, de dos á cinco años, de una misma ganadería é identidad de tipo, destinadas á la reproducción, y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 7.ª.—Lote de cuatro á seis moruecos, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de una misma ganadería é identidad de tipo, destinados á la reproducción, y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 8.ª.—Lote de ocho á diez ovejas, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de dos á cinco años, de una misma ganadería é identidad de tipo, destinadas á la reproducción, y de aptitud para la producción de carne.

Primer premio 500 pesetas, segundo 250, mención honorífica.

Sección 9.ª.—Lote de ocho á diez corderos, menores de un año, de producción nacional y de más precocidad para el desarrollo.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Premio extraordinario y campeonato. —Al ejemplar de más mérito de los comprendidos en las cinco Secciones anteriores, con la condición de haber obtenido en ellas algún premio.

Premio único 500 pesetas.

Advertencias.—El Jurado para la calificación en las secciones de esta clase atenderá á la conformación de los animales para la producción de carne y al peso de los mismos.

Los ejemplares expuestos en esta clase, como en las restantes de ganado lanar, se presentarán al Concurso sin esquilas.

Clase 3.ª: Aptitud para la producción de leche.

Sección 10.ª.—Lote de cuatro á seis moruecos, de pura raza española, adecuada á la producción de leche, de dos á cuatro años de edad, de la misma ganadería é identidad de tipo.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 11.ª.—Lote de ocho á diez ovejas, de raza española, de dos á cinco años,

destinadas á la reproducción, de la misma ganadería y de aptitud para la producción de leche.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 12.ª.—Lote de cuatro á seis moruecos, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de dos á cuatro años de edad, de una misma ganadería.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Sección 13.ª.—Lote de ocho á diez ovejas, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras, de una misma ganadería y de dos á cinco años destinadas á la producción de leche.

Primer premio 400 pesetas, segundo 200, mención honorífica.

Premio extraordinario y campeonato. —A la oveja de mejor conformación y de mayor cantidad de leche.

Premio único, 400 pesetas.

Advertencias.—Se atenderá en esta clase para la calificación á la conformación de los animales para la aptitud á que se refiere y á la producción de leche en las ovejas.

Los ejemplares expuestos en esta clase como en las demás de ganado lanar, se presentarán sin esquilas.

Clase 4.ª: Ganado cabrio.

Sección 14.ª.—Lote de seis á diez cabras de leche, de la misma ganadería y de tres á seis años de edad.

Primer premio 250 pesetas, segundo 125, mención honorífica.

Sección 15.ª.—Lote de seis á diez cabras de la misma ganadería y de tres á seis años, de aptitud para la producción de carne.

Primer premio 250 pesetas, segundo 125, mención honorífica.

Sección 16.ª.—Lote de cuatro á seis machos cabrios, castrados, de la misma ganadería.

Primer premio 250 pesetas, segundo 125, mención honorífica.

Advertencia.—Los ejemplares presentados en la sección 14 se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

Clase 5.ª: Perros de ganado.

Sección 17.ª.—Perros y perras dedicados á la custodia del ganado.

Primer premio 100 pesetas, segundo 50, mención honorífica.

(Continuará).

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Lope Sáez, por atentado. Abogado, Sr. Bragado. —Otra del de la capital, contra Pedro del Río y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Delgado.

Liedo. Calandria.

NOTICIAS

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, nuestro particular y respetable amigo Sr. Ortuño, ha tenido la atención de telegrafiar al Director de este DIARIO haciéndole presente su gratitud por la publicación del telegrama que anteayer insertamos en el artículo «Política provincial», congratulándose, á la vez, de la acertada interpretación que sus sentimientos hallaron en estas columnas.

Al significar la satisfacción que sentimos ante tan fehaciente testimonio de aprobación á nuestras palabras, hacemos llegar hasta el Sr. Ortuño la expresión del reconocimiento que, por las deferencias con ella usadas, guarda esta modesta publicación.

Ha sido puesto á disposición del alcalde de Madrigal, Gabriel Espinosa Baquero, por desacato á dicha autoridad.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Según informes de los centros oficiales de agricultura, reina en los mercados nacionales de trigo una paralización completa.

Tampoco ha variado en nada la situación general del negocio harinero. Los precios están estacionados, la demanda escasa y el porvenir muy incierto.

Los mercados extranjeros están también encalmados.

Por el rectorado de Salamanca se ha remitido á este Instituto el título de bachiller de D. Maximino González.

Se están registrando en esta población numerosos casos de catarros *gripales* aunque por fortuna no de carácter grave.

Leemos en un periódico: La producción de aceite en la región andaluza de Sevilla, que es la que más obtiene, solo alcanzará media cosecha; en los demás puntos olivereros habrá un cuarto de cosecha ó falta completa de ella.

En cambio ha sido bastante buena en el Alto Aragón, Logroño y Lérida.

La recolección se ha hecho ya en casi todos los puntos de la Península habiendo comenzado la molienda.

A la mala cosecha se debe sin duda la firmeza de precios.

Para evitar la natural confusión que pudiera derivarse de la identidad en los apellidos, hacemos constar que el Sr. Arias, alumno de la Escuela de Montas, autor inconsciente del terrible suceso acaecido en El Escorial, de que nos da cuenta hoy nuestro corresponsal en Madrid en la sección *Correo de ayer*, no lo es nuestro querido amigo D. Luis Arias, hijo del Registrador de la Propiedad de este partido, y aventajado alumno del mencionado centro docente.

Fumadores, pedid papel Victoria.

En el tren mixto descendente de las doce de ayer, marchó á Astorga el exoficial de este Gobierno civil D. Cipriano Campillo.

También salió en mencionado tren para Oviedo, donde ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas de aquella provincia, D. Eusebio Fernández Herradón.

El sábado próximo, día 23, son esperados en ésta los Sres. Ortuño y Amat, quienes permanecerán en Avila durante todo el domingo.

Como consecuencia de ello, se ha designado el día 24 para la celebración del banquete popular en honor de los nuevos Subsecretarios de la Presidencia y Gracia y Justicia.

Las tarjetas que dan derecho á concurrir al acto que se prepara, se expenden, al precio de 750 pesetas, en los comercios de los Sres. Vicent y Pardo, sastrería del Sr. Merino y Farmacia del Dr. La Puente.

El local y hora en que se ha de celebrar dicho banquete se pondrá oportunamente en conocimiento del público.

En las oposiciones á Escuelas vacantes últimamente verificadas en Salamanca, ha obtenido una brillante calificación la señorita doña Antonia Ruiz Gros, hija de nuestro distinguido amigo el Director del Correccional de esta ciudad.

A tan aventajada joven y á su estimada familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El tren mixto ascendente de las tres de la tarde de ayer, pasó á las cuatro y media.

En dicho tren salió para la Corte el diputado provincial y estimado amigo nuestro D. Pablo Hernández de la Torre.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 7 de esta importante Ilustración contiene variado é interesante texto ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados entre los cuales figura una nueva obra de orfebrería; convento de capuchinos de Sarriá; distribución de la sopa á los pobres, altar mayor, coro, refectorio, grupo de pobres esperando la distribución y acto de distribuirle; retrato del Rdo. Antonio Alsina, conducción de su cadáver al

cementerio; incendio del edificio de San Rafael en Sevilla; almacenes quemados; nuevo manicomio navarro, grupo de dementes, granja agrícola, galerías cubiertas y al aire libre; los terremotos de Jamaica, destrucción de la ciudad de Kingston, destrozos en el hotel Myrtle; retrato de D. Rafael Gaspar y Lasheras autor de «Marruca», trabajo laureado; las minas de Reden, Mr. Vaissiere y M. Pelvey ingenieros víctimas del grisú, la multitud en busca de noticias; la nieve en Italia, varios grabados, la nieve en Madrid, varios grabados y retrato del coronel A. Muller, nuevo inspector general de policía en Marruecos, resultando un número sumamente curioso é instructivo.

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento, se posesionará de su cargo el nuevo Alcalde, don Juan La Puente.

La recaudación total por venta de tabacos en España durante el mes de Enero último ascendió á 16.973.561'90 pesetas, que representa alza líquida de 293.610 respecto de igual mes del año anterior.

Por timbre se recaudó la suma de 5.889.144'75; ó sea 139.793'90 más que en Enero 1906.

Por ser de actualidad, á continuación publicamos la tarifa de las nuevas cédulas con arriendo al alquiler de casa.

Si se paga de alquiler mensual 10 pesetas, corresponderá una cédula de 1'50.

- Un alquiler de 15 pesetas, 3.
- Un alquiler de 22 pesetas, 7'50.
- Un alquiler de 26 pesetas, 15.
- Un alquiler de 42 pesetas, 30.
- Un alquiler de 90 pesetas, 45.
- Un alquiler de 150 pesetas, 60.
- Un alquiler de 200 pesetas, 75.
- Un alquiler de 300 pesetas, 150.
- Un alquiler de 350 pesetas, 225.
- Un alquiler de 500 pesetas, 300.
- Y de más de 595 pesetas, 600.

Le ha sido concedida la excedencia por un año, que tenía solicitada para dedicarse á asuntos particulares, á nuestro querido amigo y compañero de redacción, el oficial de 4.ª clase en esta Tesorería de Hacienda, D. Jaime Martínez Villar.

Hállase vacante la secretaría del Juzgado municipal de La Torre.

Puntos de esta provincia en que se situarán las paradas de caballos y fecha de la apertura:

Piedralaves, del 20 de Marzo al 5 de Abril, Villafranca de la Sierra y Arenas, en igual fecha.

Por el Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis se cita, llama y emplaza á Remigio Sánchez.

Unos agentes extranjeros ofrecen contratar 30.000 obreros españoles para llevarlos á la América Central, dándoles trabajo.

La prensa en general se queja de la importancia que vá tomando la emigración de la gente joven, que debe evitar y entorpecer el Gobierno.

Por la inclusa de Madrid se ha hecho el señalamiento siguiente para el pago á las amas de esta provincia ó sus representantes:

- 23 de Marzo, D. Eduardo Arenal.
 - 27 id. D. Manuel Sánchez.
 - 1.º de Abril, D. Domingo Sierra.
 - 3 id. D. Pedro Delgado.
 - 5 id. D. Ismael Gómez y D. Anastasio Sánchez.
 - 8 id. D. Marcelino Gómez y D. Juan Robles.
 - 10 id. D. Santiago Juarez y D. Robustiano Torres.
 - 11 id. D. Santiago Sánchez y D. José Gallego.
 - 12 id. Herederos de Casilda Hernández.
 - 13 id. Pergaminos sueltos.
- El pago es por atrasos de Abril, Mayo, Junio y Julio de 1906.

ULTIMA HORA

Madrid 19.

La manta á la cabeza

Como habíamos dicho, la gran dificultad con que el Gobierno venía tropezando en los preparativos electorales, era la resistencia de los alcaldes á presentar la dimisión.

El Gobierno, después de apelar sin éxito á los medios menos violentos, se ha decidido ya á liarse la manta á la cabeza, como suele decirse, dimitiendo por fuerza á los que se niegan á hacerlo voluntariamente.

Al efecto, el ministro de la Gobernación decía esta mañana á los periodistas, que el Ayuntamiento de Almería, reunido en sesión, había acordado por siete votos, protestar ante el Gobernador de la conducta del Ministro por haber nombrado nuevo Alcalde, sin que el relevado hubiera dimitido.

El Sr. Lacierva ha telegrafado al referido Alcalde, manifestándole que sea ó no cierta su dimisión, el hecho debe preocuparle poco, toda vez que con dimisión ó sin ella tenía el propósito de destituirle.

A su vez el Sr. Maura, al comentar con los periodistas los sueltos que la prensa viene publicando sobre este asunto, decía esta mañana: «Mi doctrina sobre los alcaldes de Real orden es que son simples funcionarios que el Gobierno nombra ó destituye cuando estima necesarios ó no sus servicios.»

Con arreglo á esta doctrina obrará el Gobierno, y si la misma no parece bien ó no gusta eso, ya lo discutiremos en las Cortes.

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Real orden de Bilbao, D. Gregorio Ibarreche.

El general Ferrándiz

A las diez y media llegará mañana á Madrid el ministro de Marina.

El general Ferrándiz piensa volver á salir en seguida á visitar los arsenales de Ferrol y Cartagena.

Acerca de la situación de los obreros de este último arsenal, el ministro de Marina propónese resolverla en estos días conferenciando al efecto con el jefe del Gobierno á quien propondrá soluciones que, á su juicio, permitirán conjurar la crisis jornalera.

Entre los medios que al general Ferrándiz se le atribuyen para solucionar esta importante cuestión y evitar que el personal de obreros inteligentes que existe pudiera emigrar al extranjero en busca de trabajo, figura el de asignar un jornal fijo en la plantilla de los presupuestos á determinado número de obreros que justificaran previamente su aptitud y buena conducta, conforme se hace en el extranjero.

El aumento en los presupuestos, de existir alguno, muy pequeño, teniendo en cuenta las cantidades que anualmente se vienen gastando hoy en jornales.

De todos modos, el general Ferrándiz está dispuesto á que el presupuesto de Marina no baje de 50 millones, cantidad indispensable, á su juicio, para reorganizar los servicios de la Armada y conseguir que ésta realice, siquiera sea en las proporciones debidas la importante misión que la está encomendada.

Periodo electoral

El día 22 comenzará á regir el periodo electoral.

SECCION MEROANTIL

Avila.—19 de Febrero.
Trigo, á 41 rs. fanega.
Centeno, á 24'1/2.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26.
Harina de 1.ª extra, á 15'1/2 rs. arroba
Idem de 1.ª S. á 15 id. id.
Idem de 1.ª P. á 14'1/2 id. id.
Idem de 2.ª id á 12 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.

Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Jueves, ayuno.
San Félix, O. de Metz. Fué muy piadoso desde sus primeros días, estudió con asiduidad las ciencias sagradas y profanas, y aunque por su humildad nunca quiso ni deseó cargo alguno en la Iglesia de Dios á cuyo servicio se dedicó desde joven, le obligó el Papa á ser obispo de Metz, cuyo cargo desempeñó admirablemente durante más de 40 años, muriendo en el Señor en 128, y siendo venerado desde su muerte.

Son además Santos Dositro C., Vedulo y compañeros Mrs., Maximiano y Patrio Obispos.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa Mayor después de terciá y en ella Renovación solemne de las Sagradas Formas. Después de Nona la de la Feria, también cantada, luego visperas. Por la tarde el coro.

En las Parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. Después y en el oratorio particular via-cruces.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

El Oficio divino y Misa son de Santa Agueda V. y Mr., con conmemoración de la Feria, rito doble y color encarnado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y de reclamaciones contra las compañías de los ferrocarriles, de Venancio Martín Coello, Procurador y Benjamín Martín Blazquez, Abogado. Calle de San Millán, número 3, Avila.

Se vende heno. Razón, Estrada 5.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Dependiente de Barbería

se necesita, en la establecida en la Plaza de la Constitución, número 20, Peluquería y Barbería de Miguel Martínez.

COMPRO ORO,

plata, platino y monedas. Cambio compra y venta.

Hago composturas de Platería. Reformo alhajas antiguas y modernas. Venta de platería y relojería.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y

vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

HERRERA

Construye obra de carpintería. Em balador.

San Miguel, 10.

Café y dinero

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de *veinticinco pesetas* en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebrosos; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

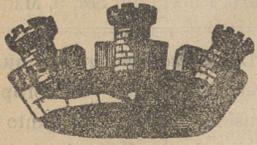
ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE NECESITA familia que desee vivir en el campo. Se la dan: excelente casa gratis y 125 pesetas anuales y otras facilidades, sin distraerse de sus ocupaciones habituales. Se prefiere persona cuyo oficio se ejerza en casa. Escribir pidiendo detalles á Doña P. Pérez. Estrada, 1. principal. Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1898

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

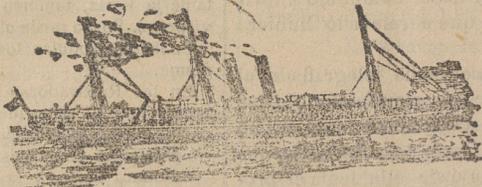
No se devuelven los originales.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 10 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 8 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso.—El día 14 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Danube

El día 28 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Amazón

El día 15 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 15 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Tagus

El día 1.º de Marzo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

Orinoco

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubín e hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

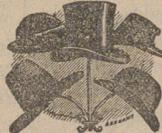
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

La Parisien

Zendraera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** ó **INTESTINOS**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Mañana**.—Precio, 4 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

POSADA DEL PEINE
MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merced visitarse para apreciar bien su importancia.



Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales p.
RELOJEROS

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.^d

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª L^d

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradás, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS